



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 842/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 842/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a MORAN MICAELA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL LOS FESTEJOS POR EL 291° ANIVERSARIO FUNDACIONAL DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la **conmemoración** por el 291° aniversario fundacional de la Ciudad de San Antonio de Areco, el cual **se celebró** el 23 de octubre del corriente.

Asimismo, vería con agrado que fuera declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes.

FUNDAMENTOS



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 842/21-22- 0

Del estudio pormenorizado del Proyecto, la Comisión decide realizar adecuaciones de técnica legislativa y modificaciones respecto al tiempo verbal del mismo.


Dip . Presidente: BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO DAVID . 

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL . 

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH . 

Dip . Vocal: OSTOICH OSCAR DARIO . 

Dip . Vocal: BALBIN EMILIANO . 

Dip . Vocal: BERTINO FABIANA BEATRIZ . 

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA . 

SALA DE COMISIÓN, miércoles 24 de noviembre de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 842/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: MAXIMIO RUIZ